



REDESMA, Boletín 12-23 EXTRA VII: 29 de noviembre de 2010

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE AGUA SUSTENTABLE

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo

Traducir esta página con Google:







Suscribirse

Suscribir a un amigo

Borrarse de lista

facebook

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA
INICIATIVA DE CEBEM
La emisión de un boletín
EXTRA es un servicio que
REDESMA ofrece a todo el
público que está interesado en
difundir algo específico y en
extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:

Selva Escalera

Coordinación:

Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

En el marco de los Proyectos sobre **Gestión Concertada de Cuencas Transfronterizas**, la ONG sin fines de lucro Agua Sustentable, requiere contar con los servicios de un profesional junior (titulado o egresado) en Ciencias Naturales (Biología, Química, Medio Ambiente, Agronomía) **Objetivo del puesto**: Apoyo en actividades de campo relacionadas con el monitoreo de la calidad del agua: medición de parámetros de calidad, toma de muestras de agua, aforos, apoyo y coordinación con organizaciones de usuarios del agua y entidades públicas involucradas. Requisitos para el cargo:

- Conocimientos en calidad de aguas
- Licencia de conducir
- Capacidad de trabajo con organizaciones sociales

El contrato es por un periodo de 5 meses (Diciembre 2010 – Abril 2011) con sede en Tupiza (Potosí). Los profesionales que reúnan estas competencias y deseen postular, deben enviar su solicitud y curriculum a Elena Villarroel al correo electrónico elka@aguasustentable.org hasta el 03 de diciembre del 2010.